

---

**Presidencia: Eslovaquia**

## **1224ª SESIÓN PLENARIA DEL CONSEJO**

1. Fecha: Jueves, 4 de abril de 2019

Apertura: 10.05 horas  
Suspensión: 13.05 horas  
Reanudación: 15.15 horas  
Clausura: 15.50 horas

2. Presidencia: Embajador R. Boháč  
Embajadora K. Žáková

Antes de pasar al orden del día, la Presidencia, en nombre del Consejo Permanente, dio la bienvenida al nuevo Representante Permanente de España ante la OSCE, Excmo. Sr. Luis Cuesta Civís.

3. Temas examinados – Declaraciones – Decisiones/Documentos adoptados:

Punto 1 del orden del día: **INFORME DEL JEFE DE LA MISIÓN DE LA OSCE EN BOSNIA Y HERZEGOVINA**

Presidencia, Jefe de la Misión de la OSCE en Bosnia y Herzegovina (PC.FR/10/19 OSCE+), Rumania-Unión Europea (con la conformidad de Albania, Macedonia del Norte, Montenegro y Serbia, países candidatos; así como de Islandia, Liechtenstein y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo) (PC.DEL/388/19), Federación de Rusia (PC.DEL/375/19), Estados Unidos de América (PC.DEL/377/19), Turquía, Suiza (PC.DEL/395/19 OSCE+), Bosnia y Herzegovina

Punto 2 del orden del día: **INFORME DEL SUPERVISOR JEFE DE LA MISIÓN ESPECIAL DE OBSERVACIÓN DE LA OSCE EN UCRANIA**

Se debatió en el marco del punto 3 del orden del día

Punto 3 del orden del día:     **ACTUALIZACIÓN A CARGO DEL REPRESENTANTE ESPECIAL DEL PRESIDENTE EN EJERCICIO DE LA OSCE EN UCRANIA Y EN EL GRUPO DE CONTACTO TRILATERAL, EMBAJADOR MARTIN SAJDIK**

Presidencia, Supervisor Jefe de la Misión Especial de Observación de la OSCE en Ucrania (PC.FR/8/19 OSCE+), Jefe Adjunto de la Oficina del Representante Especial del Presidente en Ejercicio de la OSCE en Ucrania y en el Grupo de Contacto Trilateral, Rumania-Unión Europea (con la conformidad de Albania, Macedonia del Norte y Montenegro, países candidatos; de Islandia y Liechtenstein, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Georgia y Moldova) (PC.DEL/389/19), Federación de Rusia (PC.DEL/378/19), Suiza, Turquía (PC.DEL/394/19 OSCE+), Belarús (PC.DEL/384/19 OSCE+), Estados Unidos de América (PC.DEL/379/19), Canadá, Noruega, Georgia (PC.DEL/392/19 OSCE+), Kazajstán, Santa Sede (PC.DEL/380/19 OSCE+), Ucrania (PC.DEL/385/19)

Punto 4 del orden del día:     **DECISIÓN RELATIVA A LA PRÓRROGA DEL FONDO DE LA OSCE PARA MEJORAR LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN**

Presidencia

**Decisión:** El Consejo Permanente adoptó la Decisión N° 1324 (PC.DEC/1324) relativa a la prórroga del Fondo de la OSCE para mejorar la seguridad de la información. El texto de la Decisión se adjunta al presente diario.

Punto 5 del orden del día:     **EXAMEN DE CUESTIONES DE ACTUALIDAD**

No hubo intervenciones

Punto 6 del orden del día:     **INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA PRESIDENCIA EN EJERCICIO**

- a) *Primera Reunión Suplementaria de la Dimensión Humana 2019 sobre “Defensa de los principios de tolerancia y no discriminación, en particular en la promoción y protección de la libertad de religión o creencia”, Viena, 1 y 2 de abril de 2019:* Presidencia
- b) *Discurso del Presidente en Ejercicio en la Comisión de Helsinki de los Estados Unidos, Washington, D.C., 3 de abril de 2019:* Presidencia
- c) *Visita del Presidente en Ejercicio a Kazajstán y Kirguistán, 7 a 9 de abril de 2019:* Presidencia

Punto 7 del orden del día: INFORME DEL SECRETARIO GENERAL

- a) *Visita del Secretario General a Podgorica, 1 y 2 de abril de 2019:* Secretario General (SEC.GAL/61/19 OSCE+) (SEC.GAL/61/19/Add.1 OSCE+)
- b) *Participación del Secretario General en el 25º período de sesiones de la Red de Adquisiciones del Comité de Alto Nivel sobre Gestión, Viena, 27 y 28 de marzo de 2019:* Secretario General (SEC.GAL/61/19 OSCE+) (SEC.GAL/61/19/Add.1 OSCE+)
- c) *Visita del Secretario General a Copenhague, 7 y 8 de abril de 2019:* Secretario General (SEC.GAL/61/19 OSCE+) (SEC.GAL/61/19/Add.1 OSCE+)
- d) *Participación del Secretario General en un retiro conjunto de la Misión Especial de Observación de la OSCE en Ucrania, de la Presidencia eslovaca de la OSCE y de la Secretaría de la OSCE, Viena, 4 de abril de 2019:* Secretario General (SEC.GAL/61/19 OSCE+) (SEC.GAL/61/19/Add.1 OSCE+)
- e) *Reunión anual de coordinadores de la OSCE para cuestiones de género, 3 y 4 de abril de 2019:* Secretario General (SEC.GAL/61/19 OSCE+) (SEC.GAL/61/19/Add.1 OSCE+)
- f) *Participación del Secretario General el 4 de abril de 2019 en una mesa redonda de la Sección de Comunicación y Relaciones con los Medios Informativos de la OSCE, Viena, 4 y 5 de abril de 2019:* Secretario General (SEC.GAL/61/19 OSCE+) (SEC.GAL/61/19/Add.1 OSCE+)

Punto 8 del orden del día: OTROS ASUNTOS

- a) *Elecciones presidenciales en Eslovaquia, 30 de marzo de 2019:* Presidencia
- b) *Elecciones presidenciales en Ucrania, 31 de marzo de 2019:* Ucrania (PC.DEL/383/19), Rumania-Unión Europea (con la conformidad de Albania, Macedonia del Norte y Montenegro, países candidatos; de Islandia y Liechtenstein, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Moldova) (PC.DEL/390/19), Canadá, Federación de Rusia (PC.DEL/382/19), Estados Unidos de América (PC.DEL/381/19)
- c) *Conferencia interregional de alto nivel sobre “Un enfoque ‘conjunto de la sociedad’ para prevenir y combatir el extremismo violento y la radicalización que conducen al terrorismo”, Ulán Bator, 20 y 21 de junio de 2019:* Mongolia

4. Próxima sesión:

Jueves, 11 de abril de 2019, a las 10.00 horas, en la Neuer Saal



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa  
Consejo Permanente**

PC.DEC/1324

4 April 2019

SPANISH

Original: ENGLISH

---

**1224ª sesión plenaria**

Diario CP N° 1224, punto 4 del orden del día

**DECISIÓN N° 1324  
PRÓRROGA DEL FONDO DE LA OSCE PARA MEJORAR LA  
SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN**

El Consejo Permanente,

Recordando la Decisión N° 1247 del Consejo Permanente, de 6 de abril de 2017, relativa al establecimiento de un fondo separado (Fondo para mejorar la seguridad de la información), para financiar las mejoras propuestas en materia de seguridad de la información por valor de 800.000 euros, que se emplearán hasta el 6 de abril de 2019,

Tomando nota del documento “Informe trimestral del plan de seguridad de la información para el Comité Asesor en Asuntos de Gestión y Financieros” (PC.ACMF/22/19), de 1 de abril de 2019,

Decide:

Prorrogar el período de validez del Fondo para mejorar la seguridad de la información hasta el 6 de octubre de 2020;

Decide asimismo que:

Todo remanente disponible de ese Fondo al completarse las actividades previstas sea tratado con arreglo a lo dispuesto en la regla 7.07 del Reglamento Financiero;

Solicita que:

El Secretario General administre el Fondo, en su calidad de gestor del mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo VII del Reglamento Financiero, y presente informes sobre su aplicación, trimestralmente o con mayor frecuencia si fuera necesario;

El Secretario General, en su calidad de gestor del Fondo, vele por que las actividades previstas en el marco del mismo se lleven a cabo de la manera más rentable y oportuna.